

LOS TÉRMINOS DE LAS PARTES DE “CUERPO HUMANO” DE PROCEDENCIA GITANA EN EL ESPAÑOL ACTUAL

Ivo Buzek
UNIVERSIDAD DE OSTRAVA

Resumen: Basándonos en una investigación previa del autor, hemos tratado las voces de origen gitano localizadas en el *DRAE* y en el *DEA* que pertenecen al campo léxico «cuerpo humano». Hemos presentado catorce voces en total, comentando su dato de acogida en el *DRAE*, la evolución de su tratamiento lexicográfico, y comparando su estado en la última, 22ª edición con el tratamiento que les da el *DEA*. O, si es el caso, exponiendo tan solo el tratamiento del *DRAE* o del *DEA*. A la vez, hemos presentado y criticado las discrepancias y errores obvios, generalmente por parte del *DRAE*.

Resumo: Partindo dunha investigación anterior do autor, estudamos as voces de orixe zigana localizadas no *DRAE* e no *DEA* que pentencen ao campo léxico “corpo humano”. Apresentamos catorce voces, comentando a data de acollida no *DRAE*, a evolución do tratamento lexicográfico e comparando este con tratamento dado no *DEA*. Ou, no seu caso, expondo soamente o tratamento no *DRAE* ou no *DEA*. Tamén comentamos e criticamos as discrepanzas e os erros obvios, xeralmente por parte do *DRAE*.

Abstract: Based on our previous research, we treated here the words of Gypsy origin from the lexical field “human body” found in *DRAE* and *DEA* dictionaries of Spanish language. We found the total of fourteen items and commented their evolution in the various editions of *DRAE*, in comparison with their treatment in the *DEA* dictionary. There are also items which are registered only in one of them. In the end, we summarized and criticized the errors committed.

1. LA COMPETENCIA ENTRE CALÓ Y ESPAÑOL

Durante siglos de convivencia con la lengua española, el *caló*, la lengua de los gitanos españoles, sufrió una corrupción extensa. Como apunta Mercedes Román,¹ el *caló* no pudo vencer la batalla. El privilegio de ser la lengua oficial y la de comercio lo tenía el español y el *caló* quedó limitado a unas situaciones muy específicas, como dentro del círculo familiar. O, también, dada la marginación oficial de la población gitana, sirvió como un código secreto para los ladrones y malhechores en general. Así nació la identificación del *caló* con el argot de la delincuencia.

El *caló* está hoy en vía de desaparición. Ya en las gramáticas del s. XIX se veía que se habían adaptado su morfología y sintaxis

¹ M. Román, *Aportaciones a los estudios sobre el caló en España*, Cuadernos de Filología, Anejo XV, Valencia: Universitat de Valencia, 1995.

a las españolas, son puros calcos sin más. Su léxico patrimonial era también menos que limitado. Sin embargo, hay cierto número de voces gitanas que lograron entrar en el español. Como entraban a veces mediante la jerga delictiva, se comprende que se documenta entre ellas un porcentaje representativo de palabras de este ámbito, como *chorar* ‘robar’, *churi* ‘navaja’ o *sirlar* ‘atracar con navaja’.

1.2. *Apuntes metodológicos*

Nosotros nos ocuparemos aquí de otro campo léxico —“el cuerpo humano”. Suponemos que algunas, o hasta la mayoría, de sus voces han entrado a través del argot también, ante todo mediante la jerga carcelaria— “el taleguero”. Otra fuente haya sido tal vez el léxico del flamenco y regionalismos andaluces en general, ya que allí las relaciones entre gitanos y payos han sido más estrechas que en el resto del territorio español.

Trataremos aquellas voces que vienen registradas en las obras lexicográficas españolas más importantes. Es, en primer lugar, el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española (*DRAE*). Hemos ido consultando todas sus 22 ediciones. Para el uso moderno, hemos acudido al *Diccionario de español actual* (*DEA*) de Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. Nos basamos en los datos del corpus² creado por el autor de estas líneas, que le sirvió de punto de arranque para su tesis doctoral, titulada *La visión del gitano en la lexicografía española*, defendida el 30 de Junio de 2004 en la Universidad Palacký, República Checa.

Hemos intentado acompañar cada vocablo con un ejemplo ilustrativo, para delimitar mejor el área y nivel diastrático y diafásico de uso. Generalmente, citamos los ejemplos que presenta Julia Sanmartín Sáez en su *Diccionario de argot*, las coplas flamencas recogidas por Miguel Roperó Núñez para su libro ya legendario *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, fragmentos de obras de género chico que cita Miguel Calderón Campos a lo largo de tu tesis doctoral *Análisis lingüístico del género chico andaluz y rioplatense (1870-1920)*, y las citas del *DEA*.

² El corpus fue creado vaciando los lemas de todos los diccionarios de caló localizables. Para sus datos bibliográficos, véase el apartado de bibliografía.

1. EL CAMPO LÉXICO “CUERPO HUMANO” DE ORIGEN GITANO EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA

Es de suponer que los componentes de este campo léxico no llegan a cubrir todos los términos relacionados con cuerpo humano. Ni siquiera los de uso común en el español actual. Se refieren más bien a términos con usos malsonantes y jergales, tal vez dialectales.

1.1.1. *bul*

‘Nalgas’. Se documenta en el *Diccionario de argot* de Julia Sanmartín Sáez con marca de uso *marginalidad*. Es un préstamo del caló *bul* ‘ano, orificio’. Dice Sanmartín Sáez que confiere un rasgo de exotismo, frente a los restantes sinónimos más coloquiales. No se registra en el *DRAE*, pero sí en el *DEA* con el significado ‘trasero’ y marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

A ese le han dejado el *bul* como un colador.³

1.1.1. *bullate*

‘Nalgas’. Recoge Julia Sanmartín Sáez éste préstamo de caló con la forma *bullata*. Se documenta en los diccionarios de caló de María José Llorens y Tineo Rebolledo bajo la forma *bullaté*. No viene en el *DRAE* pero sí en el *DEA*. La forma acogida es *bullate*, con el significado ‘trasero’ y con la marca de uso *jerg* (jergal). Aparece también en el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* de Manuel Alvar Ezquerro.

Ejemplo:

Cuidado con el *bullata*, que ese es un bujarra (homosexual).⁴

1.1.2. *chucháis*

‘Pechos’. Con mucha probabilidad es un préstamo de caló *chuchai* ‘pecho’ documentado en varios diccionarios del caló. Dice Julia Sanmartín Sáez que sin embargo, es poco empleado en

³ J. Sanmartín Sáez, *Diccionario de argot*, Madrid: Espasa-Calpe, 1998, pág. 139.

⁴ J. Sanmartín Sáez, *Diccionario de argot*, Madrid: Espasa-Calpe, 1998, pág. 140.

actualidad. No viene en el *DRAE*. En el *DEA* viene con la definición — ‘Pechos (de mujer)’ y lleva la marca de uso *jerg* (jergal). Según Joan Corominas⁵ se podría tratar de una voz onomatopéyica, producida al mamar.

Ejemplo:

Ahora ya nadie dice *ducháis*, ahora dice melones, peras o globos.⁶

1.1.1. *garlochí*

‘Corazón’. Se atestiguan las dos formas en todos los diccionarios de caló consultados. Comenta Miguel Ropero Núñez⁷ que se equivoca la Academia al atribuirle la procedencia de la voz germanesca *garlar* ‘hablar’ ya que, según él, no existe ninguna motivación entre el corazón y el acto de hablar.

Documenta *DRAE* la forma *garlochí*. Se incorpora a partir de la 14ª edición en 1914, definida como ‘Corazón.’ Se le asociaba con la antigua germanía (*Germ*) y carecía de marca de uso. En la 19ª edición en 1970 se extendió el texto de la definición, poniendo ‘Corazón de hombre’. Seguía relacionada la voz con la germanía, y su nota de etimología indicaba que proviene “de *garlar*”. Se suprimió la entrada a partir de la 21ª edición en 1992. Es un poco sorprendente que se suprimen lemas en un diccionario acumulativo pero así es. Por otra parte, es una voz anticuada y desconocida, y opinamos que su supresión era acertada y justificable.

Se encuentra la forma *garlochí* en el *DEA* y tiene dos acepciones:

1ª ‘Corazón’, con la marca de uso *jerg* (jergal).

2ª ‘Pesar, o cargo de conciencia.’

Ejemplo:

Al hospitalito
Me llevan a mí,
Jerío por tu causa de puñalaitas

⁵ J. Corominas y J.A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 tomos, Madrid: Gredos, 1980-1991.

⁶ J. Sanmartín Sáez, *Diccionario de argot*, Madrid: Espasa-Calpe, 1998, pág. 233.

⁷M. Ropero Núñez, *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1978, pág.

En el garlochí.
(PCF.p.126 copla nº 70)⁸

1.1.1. *jebe*

‘Nalgas, ano’. Comenta Julia Sanmartín Sáez que es una voz de muy escasa frecuencia. Proviene del caló *jebe* ‘agujero’ de donde por una transformación del sentido llegó a significar ‘ano’ y ‘nalgas’.

No viene este significado en el *DRAE* pero sí en el *DEA* donde se registra *jebe* ‘ano’ con la marca de uso *vulg* (vulgar).

Ejemplo:

Tenía miedo porque le habían dicho que en el marco (cárcel) daban por el *jebe* a los presos jovencitos y novatos.⁹

1.1.1. *jeró*

‘Cara’. En este caso se ha producido un leve cambio de significado, ya que en caló *jeró* se documenta como ‘cabeza.’ Dice Mercedes Román que origina en el sánscrito *siras* ‘cabeza’.

Alvar Ezquerro recoge *jero* ‘cara’ y la locución *por la jeró* ‘por la cara’.

No se registra en el *DRAE*. En el *DEA* se recoge el significado ‘Cara (de una pers.)’, y se le da la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Ya te he dicho que no. Esta vez ha sido por la *jeró*¹⁰

1.1.1. *magué*

‘Pene’. Es un préstamo del caló *magué* ‘miembro viril’. Apunta Sanmartín Sáez que es una voz poco usada, dada la cantidad de sinónimos autóctonos españoles con más frecuencia de uso. Se documenta en el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* de Alvar Ezquerro, con la definición ‘Órgano genital del varón’.

⁸ M. Roperó Núñez, *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1978, pág. 162.

⁹ J. Sanmartín Sáez, *Diccionario de argot*, Madrid: Espasa-Calpe, 1998, pág. 468.

¹⁰ J. Sanmartín Sáez, *Diccionario de argot*, Madrid: Espasa-Calpe, 1998, pág. 469.

No viene en el *DRAE* pero se atestigua en el *DEA* diciendo ‘Órgano sexual masculino’, con la marca de uso *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Le quisieron cortar el *magué* por abusar de la chica.¹¹

1.1.1. *mui/muy*

‘Lengua, boca’. En los diccionarios de caló suele venir como ‘boca’, en los españoles como ‘lengua’. Normalmente, en español forma frases como *achantar la mui* ‘callar’ o *irse de la mui* ‘delatar’. Dice Mercedes Román que viene del sánscrito *mukha* ‘boca, cara, frente’.

En el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* de Alvar Ezquerro se documentan las dos formas (*muy* remitiendo a *mui*), con dos acepciones: 1ª ‘Boca’ y 2ª ‘Lengua’.

En la 22ª edición del *DRAE* se documenta la voz definida como ‘Lengua o boca’, con la marca de uso *jerg* (jergal). A continuación, viene una lista de frases, todas con la misma marca de uso *jerg* (jergal), remitiéndonos a las entradas correspondientes de los significados:

- *achantar la*— ‘achantarse (callarse)’
- *darle a la*— ‘darle a la lengua’
- *irse de la*— ‘irsele la lengua’

Indica su procedencia del caló *mui*. También es ésta la primera vez que se recoge el vocablo en el *DRAE*.

En el *DEA* vienen dos acepciones:

1ª *la*— ‘La lengua’, comentando que viene generalmente en construcción IRSE DE LA—, y así remitiéndonos a aquella entrada. Lleva la marca de uso *jerg* (jergal).

2ª locución *achantar la*— ‘Callarse’.

Ejemplo:

PIMIENTA: Compare, mucho cuidao
con la *mui*, que aquí hay presonas
estraña y van a escamarse
si empieza usted a sortá bola (*Juan Pitón*, 10).¹²

¹¹ J. Sanmartín Sáez, *Diccionario de argot*, Madrid: Espasa-Calpe, 1998, pág. 526.

1.1.1. *pelé*

‘Testículo’. Es otra voz argótica clásica, recogida ya en la obra de Rafael Salillas *El delincuente español. El lenguaje* Julia Sanmartín Sáez le da la marca de uso *marginalidad*. Comenta que a partir de su significado original ‘huevo’, tal como consta recogido en todos los diccionarios de caló, se produce un cambio de significado — de ‘huevos’ a ‘testículos’, al igual que en español. Otro ejemplo de este tipo de cambio de significado es *jojai* ‘conejo’ que llega a significar ‘órganos genitales femeninos’. Éste, sin embargo, todavía no se ha abierto el paso a la lexicografía española.

No viene en el *DRAE* pero sí en el *DEA*. Le definición dice ‘Testículo’ y la marca de uso es *jerg* (jergal).

Ejemplo:

Dicen que el niño nació con un *pelé* más grande que el otro.¹³

1.1.1. *pinrel*

‘Pie’. Es un préstamo del caló *pinré/pindré* ‘pie’. Dice Sanmartín Sáez que pertenece al argot clásico de la delincuencia, se recoge en *El delincuente español. El lenguaje* de Rafael Salillas, pero desde entonces se ha difundido hasta quedar plenamente conocido por toda la población hispanohablante en situaciones informales.

En la 22ª edición del *DRAE* se recoge con la definición ‘Pie (del hombre)’. Además, comenta Academia que se utiliza más en plural. Se le da la marca de uso *vulg* (vulgar). Su nota acerca de su etimología dice “Del caló *pinré*”.

Se registra a partir de la 16ª edición en 1936. Viene bajo la definición ‘El pie de las personas’. Comenta Academia que se utiliza más en plural y remonta su origen a la antigua germanía (*Germ*). En la 19ª edición se le añade la nota acerca de su etimología explicando que viene “del gitano *pinré* pie, y éste del sánscr. *padah*, pie”. Sin embargo, queda la nota de origen germanesco (*Germ*), totalmente errónea, ya que los germanismos

¹² M. Calderón Campos, *Análisis lingüístico del género chico andaluz y rioplatense (1870-1920)*, Tesis doctoral, Granada: Servicio de Publicaciones de Universidad de Granada, 1998, pág. 199.

¹³ J. Sanmartín Sáez, *Diccionario de argot*, Madrid: Espasa-Calpe, 1998, pág. 656.

se forman en la época cuando todavía no hay gitanismos. En la 21ª edición se redujo la nota de etimología y se limitaba a comentar: “Del caló *pinré*”.

En el *DEA* se define como ‘Pie (de pers.)’. Su marca de uso es *col* (coloquial).

Ejemplo:

PIMIENTA: Que me he torció un *pinré* (*Juan Pitón*, 22).¹⁴

1.1.1. *piño*

‘Diente’. Se trata de una voz dudosa. Parece un préstamo del caló, ya que se recoge en todos los diccionarios gitanos. Luis Besses en su *Diccionario de argot español* le da las marcas de uso *c y pop* (argot gitano ó caló y popular). Pero por otra parte afirma Miguel Ropero Núñez en *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco* que es más probable que sea una voz germanesca tomada por los gitanos, porque aparece muy raramente en las coplas flamencas lo que podría confirmar que no se trata del término del caló. Curiosamente, Alvar Ezquerro afirma ‘En la lengua de germanía, *pie*’.

En la 22ª edición del *DRAE* se indica que procede “como el fr. *pignon*, muela”. No lleva la marca de uso pero apunta que se usa más en plural.

Se atestigua a partir de la 16ª edición en 1936. No llevaba entonces ninguna nota acerca de su etimología. No se han producido cambios en su definición. Su etimología se incluye a partir de la 18ª edición en 1956: “como el fr. *pignon*, muela, del lat. *pinna*, saliente, punta” Se abrevió la nota tal, como la conocemos hoy, en la 21ª edición.

En el *DEA* se define como ‘Diente (de pers.)’. La marca de uso es *col* (coloquial).

Ejemplo:

Liao en mi manta,
Tumbao en el suelo
Pensando en tus ojos y en tus *piños* blancos
Encuentro consuelo.
(CGCH, p.48)¹⁵

¹⁴ M. Calderón Campos, *Análisis lingüístico del género chico andaluz y rioplatense (1870-1920)*, Tesis doctoral, Granada: Servicio de Publicaciones de Universidad de Granada, 1998, pág. 203.

1.1.1 *rule*

‘Trasero’. Según Corominas, se trata de un gitanismo documentado un varios dialectos gitanos de toda Europa.

Por otra parte, en la 22ª edición del *DRAE* se le considera procedente del francés *roule*. Se le define como ‘Culo (nalgas)’ y lleva la marca de uso *coloq.* (coloquial).

Se recoge a partir de la 16ª edición del 1936, bajo la definición ‘Trasero, culo’ y con la marca de uso *fam.* (familiar). En la 18ª edición se le añade la nota acerca de su etimología explicando que viene “del fr. *roulé, rouler*; del lat. **rotulare*”. En la edición siguiente, la nota de etimología ha sido aún más exhaustiva: “del fr. *rouler; rouler*; del lat. **rotulare*, de *rotula*, rueda”. En la 21ª edición se abrevió la indicación etimológica a “del fr. *roulé*”, tal como se presencia hasta hoy.

En el *DEA* se define como ‘Trasero’ y lleva la marca de uso *col* (coloquial).

Ejemplo:

El vagabundo sintió una inmensa lástima por la Tere, que tenía el *rule* como una princesa, pero a quien Dios no había llamado por el camino del entendimiento.

(Cela *Judíos* 205)¹⁶

1.1.1. *sacáis*

‘Ojos’. No viene en el *DRAE* pero sí en el *DEA*. Se le define como ‘Acáis u ojos’ y se le da la marca de uso *jerg.* (jergal). En el *Tesoro léxico de las hablas andaluzas* de Alvar Ezquerro se dice ‘En el lenguaje de germanía, ojos’.

Ejemplo:

El mesmo que lo mató
Mis *sacáis* bien lo vieron,
Casi vivo lo enterró.
(PCF.p. 111 copla nº 123)¹⁷

1.1.1. *tachín*

¹⁵ M. Roperó Núñez, *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1978, pág. 188.

¹⁶ *DEA*, Madrid: Aguilar, 1999, pág. 3991.

¹⁷ M. Roperó Núñez, *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1978, pág. 191.

‘Pie, testículo’. Es una voz cuyo origen no es nada claro. Se podría considerar relacionada con la voz caló *tirajay* ‘zapatos’ pero también con el hecho que las suelas de algunos zapatos, dice Sanmartín Sáez, van adheridas con pequeñas *tachas*. El significado ‘pies’ se derivaría del anterior, ya que los zapatos se colocan en los pies.

La motivación del significado ‘testículos’ tampoco resulta muy clara. Tal vez se pueda relacionar con una patada dirigida a ellos mismos y el dolor producido, teniendo en cuenta el ambiente violento de la delincuencia de donde probablemente llegó este posible préstamo gitano.

No se recoge en el *DRAE* pero viene en el *DEA*. Se registra la forma *tachín* y tiene dos acepciones:

1ª ‘Pie’ con la marca de uso *jerg* (jergal) y

2ª ‘Testículo.’

Ejemplo:

*Te huelen los tachines.

*Dijo que no lo hacía porque no le salía de los tachines.¹⁸

1.1. LA COMPARACIÓN DEL TRATAMIENTO DEL *DRAE* Y DEL *DEA*

Al final hemos localizado 14 lemas que, según nuestras investigaciones previas, son con mucha probabilidad de origen gitano. De aquellas 14 voces, solo 4 de ellas se registran en el *DRAE*.¹⁹ Sucede en el *DRAE*, que muchas voces de procedencia gitana, no vienen reconocidas así en sus notas de etimología. Los lemas piño ‘diente’ y rulé ‘culo (nalgas)’ vienen con una indicación de procedencia francesa. Por otra parte, mui ‘lengua o boca’ y pinrel ‘pie’ tienen ya la nota etimológica propia.

Hablando de las marca de uso, se presenta aquí un fenómeno negativo bien difundido que hemos encontrado en el tratamiento de voces gitanas en el *DRAE* en general. El problema es que el *DRAE* en sus ediciones anteriores no distinguía los usos malsonantes y jergales. Usaba la marca de uso *vulg* (vulgar) para los

¹⁸ *DEA*, Madrid: Aguilar, 1999, pág. 4233.

¹⁹ Nos referimos ahora a su última, 22ª ed. Por eso dejamos aparte la entrada *garlochí* ‘corazón’, suprimida ya a partir de la 21ª ed.

dos. Sin embargo, las voces jergales registradas a partir de la última, 22ª edición, llevan ya la marca *jerg* (jergal), pero las marcas *vulg* (vulgar) para voces jergales acogidas anteriormente siguen en su sitio. El hecho produce mucha confusión, como es de suponer. Si volvemos a nuestros dos casos, *mui* y *pinrel*, y comparamos sus marca de uso con las del *DEA*, que son *jerg*(jergal) y *col* (coloquial), nos damos cuenta de lo grave de los disparates del *DRAE*. ¡Y ojalá sean éstos los casos únicos!

Otro problema es el fenómeno de la tal llamada “marca de uso 0”. El término es nuestro. Se refiere a casos como piño ‘diente’ que en el *DRAE* viene sin marca de uso ninguna, aparentando ser una significado no marcado, como ‘silla’ o ‘mesa’. Sin embargo, ésta es una voz “poco usada” (*P.Us.*) o hasta “anticuada” (*Ant.*). Las 139 voces gitanas localizadas en el *DRAE* llevan 229 marcas de uso, y de ellas 65 vienen sin marca de uso ninguna. Para hablantes de español como segunda lengua, como el autor de estas líneas, esto supone un auténtico peligro.

Mientras tanto, las indicaciones de uso en el *DEA* quedan bien claras. Ya hemos apuntado más arriba que los gitanismos venían tradicionalmente al español desde el argot delictivo, así que no sorprende que la marca de uso más difundida para esta parcela de léxico es *jerg* (jergal). En las 14 entradas encontramos 10 tales marcas de uso. Tres de ellas son usos coloquiales (*col*) y una es vulgar, en sentido de “malsonante” (*vulg.*), lo que apunta que este campo léxico conserva más bien la restricción de uso argótica, a diferencia de otros campos y otras tantas voces que lograron asimilarse mejor.

En general, hemos encontrado a lo largo del *DEA* 206 voces gitanas las cuales llevan 317 marcas de uso. De ellas, 129 tienen la marca de uso *col* (coloquial) y 116 la marca de uso *jerg* (jergal). Vemos, pues, que esta proporción dentro del campo léxico “cuerpo humano” no se mantiene. Tal vez la razón sea que se trata muchas veces de términos poco usados, como afirma Julia Sanmartín Sáez. Véase *magué* ‘pene’ o *chucháis* ‘pechos’. El español no sentía tanta necesidad de enriquecerse con voces de este campo léxico. Tal vez porque aquí es autosuficiente, y hablando de términos malsonantes para ‘pene’, ‘trasero’ o ‘pechos’, las palabras patrimoniales abundan. Hasta sobran.

1. CONCLUSIÓN

Dentro de los campos léxicos de origen caló en el español, “cuerpo humano” es uno de los menores, cuantitativamente hablando. Sin embargo, su tratamiento en la lexicografía española resulta sumamente interesante. El *DRAE* registra más bien voces cuyo origen gitano no es muy claro, como piño ‘diente’ y rulé ‘trasero’, voces lexicalizadas desde hace décadas, casi siglos, como pinrel ‘pie’, y el la última edición va dejando de cerrar los ojos ante la jerga - mui ‘lengua o boca’. Mientras el *DEA* refleja bien el persistente uso jergal, propio de la cárcel. Y al final, los acertadísimos comentarios de Julia Sanmartín Sáez en su *Diccionario de argot* aportaban la información que muchas de ellas son voces raras y muy poco conocidas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, M. (2000), *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid: Arco/Libros,S.L.
- BESSES, L. (1905), *Diccionario de argot español*, Barcelona: Sucesores de Manuel Soler (Edición facsimilar, 1991, Cádiz, Universidad de Cádiz).
- BORROW, G. (1837), *Embeo e Majaró Lucas*, Barcelona: Sabadell, ed. de F. Escudero Jiménez (Edición facsímil 1981).
- CALDERÓN CAMPOS, M. (1998), *Análisis lingüístico del género chico andaluz y rioplatense (1870-1920)*, Tesis doctoral, Granada: Servicio de Publicaciones de Universidad de Granada.
- CAMPUZANO, R. (1980), “Diccionario del jitano al castellano“, *Origen, usos y costumbres de los jitanos, y diccionario de su dialecto (con las voces equivalentes del castellano y sus definiciones)*, Madrid: Heliodoro Bibliofilia y Arte (Ed. facsímil de la de 1848).
- CLAVERÍA, C. (1951), *Estudios sobre los gitanismos del español*, Madrid: CSIC.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 tomos, Madrid: Gredos.
- DÁVILA, B. y PÉREZ, B. (1943), *Apuntes del dialecto caló o gitano puro*, Cádiz: Universidad de Cádiz (Edición facsimilar, 1991).
- GONZÁLEZ CABALLERO, A. (1998), *El Evangelio de San Lucas en caló: Embeo e Majaró Lucas chibado andré caló-romanó*, Córdoba: El Almendro, D. L. (edición basada en la versión realizada por G. Borrow en 1838).
- JACKSON, W. M. (1958), “Vocabulario español-caló y caló-español, y de germanías“, *Diccionario hispánico universal*, 2, págs. 1057-1100.
- JIMÉNEZ, A. (1846), *Vocabulario del dialecto jitano*, Sevilla: Gutiérrez Alba.
- LLORENZ, M. J. (1991), *Diccionario gitano. Sus costumbres*, Madrid: A. L. Mateos.
- MORENO CASTRO, P. y REYES, J. G. (1981), *Diccionario de Gitano. Caló español, español-caló*, Jaén: Gráficas Catena.

- PABANÓ, F. M. (1915), “Diccionario español-gitano-germanesco”, *Historia y costumbres de los gitanos*, Barcelona: Montanery Simón Editores, págs. 1-134.
- QUINDALÉ, F. (1870), *Diccionario caló-castellano*, Madrid: Librería de Victoriano Suárez.
- RAE (2001), *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición, Madrid: Espasa-Calpe.
- RAE (2001), Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española, ed. en DVD, Madrid: Espasa Calpe.
- ROMÁN, M. (1995), *Aportaciones a los estudios sobre el caló en España*, Cuadernos de Filología, Anejo XV, Valencia: Universitat de Valencia.
- ROPERO NÚÑEZ, M. (1978), *El léxico caló en el lenguaje del cante flamenco*, Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- ROPERO NÚÑEZ, M (2000) “Los préstamos del caló en el DRAE”, P. Carbonero Cano, M. Casado Velarde, P. Gómez Manzano (eds.), *Lengua y discurso. Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz*, Madrid: Arco/Libros.
- SALILLAS, R. (1896), *El delincuente español. El lenguaje*, Madrid: Librería Victoriano Sánchez.
- SALILLAS, R. (1898) *El delincuente español. Hampa*, Madrid.
- SANMARTÍN SÁEZ, J. (1998), *Diccionario de argot*, Madrid: Espasa-Calpe.
- SECO, M. (1999), RAMOS, G., ANDRÉS, O. *Diccionario de español actual (DEA)*, Madrid: Aguilar.
- SERRANO GARCÍA, P. (1935), *Delicuentes profesionales (Vocabulario ilustrado del caló delincuente)*, Madrid: La Xilográfica.
- TINEO-REBOLLEDO, J. (1988), *Diccionario español-gitano y gitano-español*, Cádiz: Universidad de Cádiz (Edición facsímil de la de 1909).
- TRUJILLO, E. (1844), *Vocabulario del dialecto gitano*, Madrid.